



↑ Positivo o avance

↓ Negativo o retroceso

= Neutro o sin avances

↑↓ Avances y retrocesos

EDITORIAL

Acción y reacción: restricciones argentinas a las importaciones y consecuencias para el sector agroindustrial

Con el acaecimiento de la crisis mundial, muchos países recurrieron a medidas de corte proteccionista para protegerse de los efectos adversos de la misma. En el caso de Argentina, desde fines de 2008 comenzó a aplicar diversas medidas, entre las que se hallaban las licencias no automáticas (no discriminatorias) a las importaciones de diversos productos, las investigaciones y medidas antidumping y de salvaguardia, y más recientemente las restricciones “de facto” a las importaciones de productos alimenticios. Todo este elenco de disposiciones ha afectado principalmente a Brasil, China y la UE. Y como señala la Tercera Ley de Newton: a toda acción corresponde una reacción en igual magnitud y dirección pero de sentido opuesto.

De esta manera, Brasil en 2009 critica el sistema de licencias de Argentina y decide aplicar también licencias a fines de ese año. China, país que es objeto actualmente por parte de nuestro país de 31 medidas antidumping y el 20% del comercio con Argentina es afectado por licencias no automáticas, nos cierra desde abril de este año el mercado a nuestra exportación más importante hacia el gigante asiático, como es el aceite de soja. Y la UE, cuyo reclamo viene principalmente por las restricciones (de facto) sobre algunos productos alimenticios, presenta un reclamo ante el Comité de Bienes de la OMC en los primeros días de julio y en las negociaciones para un acuerdo entre Mercosur y la UE obstaculiza su avance.

Son diversos los informes que se han ocupado de cuantificar las medidas aplicadas por los países. En el caso de la Comisión Europea (CE), presentó a principios de junio el Sexto Informe sobre medidas proteccionistas. Este concluye que Argentina ha sido el país que mayor cantidad de medidas proteccionistas ha aplicado entre noviembre de 2009 y abril de 2010. Y si se tiene en cuenta el acumulado desde que inició la crisis internacional, nuestro país ocupa el segundo lugar con 53 medidas, detrás de Rusia con 56.

La OMC ha hecho lo propio en su Informe sobre proteccionismo del 14 de junio, donde se señala que en los primeros 4 meses de 2010 Argentina ha sido el segundo país (después de India) en iniciar la mayor cantidad de investigaciones antidumping (India 10; Argentina 7, de las cuales 6 son contra China).

Por último, Global Trade Alert ubica a la Argentina en el cuarto puesto entre los países que más medidas proteccionistas aplicaron desde que estalló la crisis económica en 2008. Antes están Rusia, EE.UU. e India y luego Brasil.

La mayoría de estos informes adolecen de un error metodológico, al cuantificar medidas disímiles y compararlas. Así, por ejemplo, una medida en frontera y un paquete de estímulo al sector automotriz de un país, son consideradas de la misma manera. De todas formas sirven para ilustrar como esta visto nuestro país en el resto del mundo.

Respecto a la legalidad de las medidas aplicadas por nuestro país, conviene hacer una distinción. En primer lugar, las Licencias no automáticas de carácter no discriminatorio están permitidas tanto por la OMC como por el MERCOSUR, pero el otorgamiento de las mismas no puede superar los 60 días (Brasil había objetado que las nuestras superaban ampliamente ese plazo y que incluso llegaban en algunos casos hasta 180 días). Téngase presente que la jurisprudencia de la OMC ha señalado que un sistema discrecional de licencias de importación, en el que las licencias no se concedían automáticamente,

sino más bien como consecuencia de elementos de fondo "no especificados", es violatorio de las normas de OMC sobre restricciones a la importación.

Por su parte, las restricciones de facto a la importación están prohibidas por la OMC (GATT Art. XI) y el Mercosur (TA Art. 1), incluso si no existe una norma escrita que las establezca. El Órgano de Solución de Diferencias (OSD) ha señalado que las disposiciones sobre prohibición de aplicación de restricciones a la importación también alcanzaba las restricciones de facto. La mayor dificultad respecto de este tipo de medidas radica en probar su existencia.

Finalmente, tanto los procedimientos antidumping, como la utilización de salvaguardias, son medidas de defensa comercial perfectamente legítimas bajo el marco de la OMC. Sin embargo, su utilización debe adecuarse a los procedimientos de OMC, a fin de no resultar discriminatorias y convertirse en obstáculos para el comercio.

La política exterior defensiva de Argentina está trayendo efectos negativos sobre las exportaciones de productos en los que sí somos competitivos. Como se ha dicho, existen o han existido represalias por parte de Brasil, China y la UE. Asimismo se han elevado consultas y reclamos en la OMC, tal es el caso de Perú en un caso de antidumping y la UE respecto de la consulta en el Comité de Bienes.

A pesar de ello, no debe dejarse de lado una cuestión no menor. La existencia de compromisos comerciales multilaterales implica un recorte significativo a la "reciprocidad" como fundamento de contramedidas comerciales. En efecto, ante una denuncia de incumplimiento de normas multilaterales corresponde seguir los procedimientos de solución de controversias previstos en los respectivos acuerdos, so peligro de socavar las bases del multilateralismo económico. Conforme a las normas multilaterales, a fin de poder aplicar represalias un país debe ser autorizado por el OSD, previo proceso jurisdiccional.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que en la práctica los países suelen aplicar represalias comerciales, aún sin el aval de la OMC. Y generalmente los productos afectados no son aquellos que las restricciones a las importaciones buscaban proteger, sino por el contrario se afectan aquellos productos más competitivos. Este tipo de "contra-medidas" se caracterizan generalmente por la falta de proporcionalidad -en términos de volumen y valores de comercio- entre las restricciones impuestas, situación de por sí violatoria de los principios más elementales del derecho internacional.

La idea de que se puede vivir con lo nuestro es muy fuerte en este gobierno y olvida que puede generar hostilidades en otros países y afectar así sus exportaciones y fuente de ingresos.

Maria Marta Rebizzo – Economista Jefe

Nelson Illescas – Abogado

TEMA	ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
<p style="text-align: center;">ARGENTINA - CHINA ↓</p>	<p>La Presidente argentina, Cristina Fernández de Kirchner, encabezó una misión comercial a China entre los días 12 y 15 de julio. Junto a ella viajaron 70 empresarios de sectores como el transporte, la alimentación, el software, y la metalmeccánica, procedentes de Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Corrientes, Salta y Formosa, entre otras.</p> <p>El día 13 se reunieron ambos presidentes con sus gabinetes y se firmaron 12 acuerdos, entre los que se destaca la compra de material ferroviario por parte de Argentina, que rondará los 9.500 millones de dólares.</p> <p>Respecto al problema de las exportaciones argentinas de aceite de soja, no se llegó a un acuerdo concreto sino que se definió la creación de una comisión para abordar el problema de la totalidad de la relación y el valor agregado de las exportaciones argentinas a China. Según añadió el canciller argentino, Héctor Timerman, la comisión se encargará de “resolver todos los inconvenientes que han impedido hasta ahora que la Argentina exporte a China”.</p> <p>Debe señalarse que no se dieron precisiones sobre quiénes integrarán esa comisión ni tampoco cada cuánto se reunirá. Además, se indicó que en el ámbito de esas consultas se debatirán “todos” los temas de la relación bilateral y negaron que vaya a circunscribirse sólo a la venta de aceite de soja.</p> <p>Por el lado argentino, la Presidenta señaló que China iba a “seguir demandando aceite de soja y más porotos. La producción propia no les alcanza para cubrir sus necesidades”. A este dato se aferra la diplomacia nacional, pues considera que China no podrá competir con la Argentina, y finalmente no tendrá otra salida que volver a sus habituales compras. Sin embargo, esta idea no toma en cuenta la posibilidad de que China busque otros abastecedores de aceite de soja. En efecto, Estados Unidos y Brasil volcaron casi la totalidad de sus ventas hacia China, reemplazando a Argentina como proveedores. Pero por otro lado, nuestro país pasó a cubrir la demanda de todos aquellos países a los que dejaron de abastecer EE.UU. y Brasil.</p> <p>Asimismo se intentó relativizar este punto al señalar que otros mercados, como el de la India, reemplazaron a China en cuanto la importación de este producto. En efecto, con el desplome de las ventas hacia China, las reasignaciones de las partidas de los exportadores provocaron que durante los meses de abril y mayo de este año India se posicionara como el principal destino de las exportaciones argentinas. Actualmente ocupa el primer lugar en las ventas argentinas del aceite de soja y su participación en el total de las exportaciones del producto es del 44%. Otros países como Bangladesh, Irán y Perú también han incrementado su participación frente al vacío dejado por el país de Oriente.</p> <p>Desde la Cancillería china se buscó bajar la tensión, señalando que el conflicto por el aceite de soja a China era “un problema normal en el proceso de comercio y desarrollo económico”. El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Qin Gang, remarcó que a través de consultas amistosas se podría encontrar una solución adecuada.</p> <p>Debe recordarse que el conflicto surgió el 1 de abril del corriente año cuando China prohibió el ingreso de aceite de soja argentina, por considerar que el producto no cumplía con los estándares chinos, mas precisamente que había un exceso de solvente en el aceite. Esta excusa, poco creíble, dio lugar a diversas “teorías” sobre la imposición de la medida. Quizás la versión más fuerte sostiene que se trata de una represalia por las barreras antidumping que nuestro país aplica al ingreso de ciertos textiles, calzados y juguetes chinos. Otra de las “teorías” dice que China decidió frenar las importaciones para fomentar el procesamiento del grano de soja en su país. Sin embargo, conforme a Oil World la China viene aumentando significativamente sus importaciones de dicho producto procedentes de Brasil y los EE.UU., aún cuando el rumbo de aumentar su procesamiento interno tiene muchos años de vigencia.</p> <p>La falta de interés del Gobierno nacional en solucionar el tema coincide con baja priorización otorgada a los complejos oleaginosos, granario y de carnes bovinas en materia de instrumentos utilizados para proteger o desproteger los productos del total de la economía.</p>
<p style="text-align: center;">MERCOSUR ↓</p>	<p>El próximo 2 y 3 de agosto se llevará a cabo la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y la Cumbre de Jefes de Estado, en donde Argentina traspasará la Presidencia Pro Témpore del bloque a Brasil. Durante los encuentros se tratarán temas vinculados a la consolidación institucional del bloque y la profundización de la Unión Aduanera, como la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común (AEC) y la aprobación del Código Aduanero del Mercosur.</p> <p>Por el momento las negociaciones vinculadas con estos tópicos continúan trabadas, y todo parece indicar que pasará una nueva Cumbre sin que se llegue a un acuerdo. Estas cuestiones, a su vez, son clave para la negociación comercial que se mantiene con la UE, quien se negaría a firmar un tratado si varias de ellas no están resueltas.</p> <p>En los últimos días, Uruguay dio a conocer su postura, que contrasta fuertemente con los intereses del gobierno argentino. Sobre la eliminación del doble cobro del AEC, el canciller uruguayo, Luis Almagro, manifestó que adhiere a la propuesta de hacerlo de forma gradual. Por el doble cobro, una mercadería que es importada por algún país del Mercosur desde un tercer mercado debe pagar el arancel correspondiente, y volverlo a abonar si es reexportada hacia algunos de los socios del bloque. La negociación está estancada debido a que Paraguay, país que</p>

	<p>no posee litoral, desea que se le garantice cierta renta aduanera.</p> <p>Respecto del Código Aduanero, Almagro manifestó que su país se colocará firme ante la iniciativa argentina de incluir la posibilidad de que cualquier país Miembro pueda aplicar derechos de exportación. Expresó que la vía libre para la imposición de retenciones al interno del bloque es una “línea roja que nos hemos trazado para no cruzar”. Agregó que Uruguay no está a favor de que se incorporen al Código disposiciones que queden libradas a la reglamentación nacional de cada país.</p> <p>Por otro lado, el canciller dijo que Uruguay buscará asegurar el mantenimiento del régimen de admisión temporaria que vence en 2015. Mediante este esquema ese país puede importar productos y luego reelaborarlos y reexportarlos a países del bloque sin pagar arancel. Argentina, por su parte, se opone a que el régimen se consagre en el futuro código.</p> <p>A su vez, la Cancillería uruguaya criticó el comercio administrado entre Argentina y Brasil y la situación de las zonas francas de Tierra del Fuego y Manaos, por considerar que distorsionan y perforan el AEC.</p> <p>Finalmente, se puede afirmar que, de acuerdo a lo plasmado por el INAI en la editorial del Boletín pasado, los desafíos que tendrán que enfrentar las retenciones aplicadas por Argentina, están a la vuelta de la esquina. La posición uruguaya promete un duro enfrentamiento en el marco de la negociación por el Código Aduanero del Mercosur. Que esta disputa se de en el corto plazo dependerá, entre otras cosas, del avance de las conversaciones para un tratado comercial con la UE.</p>
<p>MERCOSUR - UE</p> <p>↑ ↓</p>	<p>Representantes del Mercosur y la Unión Europea se reunieron en Buenos Aires entre el 29 de junio y el 2 de julio de 2010 para comenzar a dar forma a un Tratado de Libre Comercio birregional, en lo que significó la primera ronda formal de trabajo desde el anuncio del relanzamiento de las negociaciones en mayo pasado. El encuentro, que prometía ser de trámite sencillo debido a que no iba a discutirse sobre la sustancia del acuerdo, sino sobre cuestiones más generales que hacen a la estructuración de los trabajos futuros del proceso negociador, se complicó como resultado de los duros cuestionamientos que la UE realizó a la Argentina, respecto a las restricciones que este país estaría aplicando a las importaciones de productos alimenticios.</p> <p>Según el Comunicado Conjunto dado a conocer al finalizar la reunión, las conversaciones incluyeron los denominados tres pilares de la negociación: diálogo político, cooperación y comercio. En todos ellos, las partes repasaron los textos de negociación redactados hasta 2004, evaluando la posibilidad de actualizarlos a los tiempos que corren.</p> <p>A pesar de que se señala que “se produjo un fructífero intercambio que permitió acordar un punto de partida y una base de trabajo común”, las conversaciones se quebraron luego de que los delegados de la UE manifestarán ante sus pares del Mercosur preocupación por las medidas proteccionistas que Argentina aplicaría a sus compras de alimentos, y amenazarán con recurrir a la OMC. El director general adjunto de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea, Joao Aguiar Machado, quien presidía la delegación europea, alertó sobre las implicancias que estas medidas podrían tener sobre el futuro de toda la negociación birregional.</p> <p>Concretando sus amenazas, el pasado 5 de julio la Unión Europea expresó ante el Consejo del Comercio de Mercancías de la OMC su queja acerca de una nota interna del gobierno de Argentina, que dijo restringía las importaciones de alimentos, incluidas las de la UE. Los europeos declararon que desde mayo se han registrado largas demoras en la expedición de los certificados necesarios para liberar las mercancías de importación de la UE en los puertos del país sudamericano, y se ha dado una señal negativa para el comercio cancelando pedidos de larga data. Según la OMC, Canadá, Australia, Japón, Suiza, Noruega y EE.UU. compartieron las preocupaciones de la UE.</p> <p>Los funcionarios argentinos se defendieron indicando que los hechos hablarán por sí mismos, haciendo referencia a que durante los primeros cinco meses del año las importaciones procedentes del viejo continente, incluidas las de alimentos, han aumentado de forma sustancial. Expresaron que las autoridades argentinas no aplican detenciones masivas de embarques, y que sólo existen algunos casos aislados que no representan cantidades ni valores relevantes y que ya fueron resueltos.</p> <p>Pero Argentina no se limitó a negar la existencia de las medidas, sino que, asimismo, criticó el accionar de la UE por considerar que está utilizando políticamente cuestiones internas del país. En este sentido, la Cancillería argentina interpreta que Europa usa las supuestas trabas a la importación como excusa para demorar su posición sobre como continuar. Más aún, en el Palacio San Martín se cree que el accionar de la UE está dirigido a preparar el terreno en el caso de que tenga que establecer en el futuro una posición de no negociar, o deba realizar duras demandas a los países sudamericanos en el contexto de la negociación.</p> <p>Para fundamentar esta postura el secretario de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Alfredo Chiaradía, señaló dos cuestiones. La primera que a diferencia del pasado Europa tiene más dificultades que el Mercosur para avanzar en la negociación. Justificó su percepción en el hecho de que, previa y posteriormente a la Cumbre de Madrid, la Comisión Europea fue objeto de fuertes críticas al interno del bloque por su decisión de relanzar las negociaciones con el Mercosur (ver Boletín N° 94 del INAI). El embajador expresó que la mayoría de los países de la UE temen el acuerdo porque implicaría disminuir la enorme protección que poseen en el sector agrícola, frente a un importante productor de alimentos como es el Mercosur.</p> <p>La segunda cuestión mencionada por Chiaradía es la desproporción que existe entre la reacción europea y el</p>

	<p>volumen de comercio afectado por las supuestas restricciones argentinas. En este sentido, señaló que las dificultades que existen son ínfimas en relación al volumen de comercio total y por lo tanto no justifican la avalancha de cartas, visitas a ministros, notas en los diarios que los funcionarios de la UE han realizado en estos días. “Un minuto de exportaciones europeas representa mucho más que los cuatro o cinco contenedores de 100 mil dólares que se encuentran demorados en el puerto”, agregó.</p> <p>El principal negociador argentino acusó a la UE de ser la región más proteccionista del mundo en agricultura, otorgando en 2009 más de 121 mil millones de dólares en subsidios a sus productores, y señaló que este monto es muy superior al valor del embarque de duraznos en almíbar subsidiados procedente de Grecia que desató la polémica. Por este motivo, invitó a Europa a examinar sus propias prácticas con respecto a las importaciones de productos alimenticios.</p> <p>A su vez, como el planteo de la UE fue realizado en la mesa de negociación birregional, cuando son cuestiones que afectan la relación bilateral, la Cancillería argentina percibe esta maniobra como un intento de dividir al Mercosur. Un Mercosur que, según Chiaradía, se encuentra muy sólido en su posición, trabajando con una uniformidad y coordinación nunca antes vista.</p> <p>En lo que respecta a las cuestiones técnicas tratadas, en un principio se habrían constituido los siguientes grupos de negociación: acceso a mercados, reglas de origen, obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, propiedad intelectual, indicaciones geográficas, solución de controversias, defensa comercial, políticas de competencia, aduanas (incluyendo algunas cuestiones de facilitación del comercio), servicios e inversiones y compras gubernamentales.</p> <p>A su vez, el Mercosur esta abogando enérgicamente en favor de abrir una mesa de trabajo para intercambiar información sobre los posibles impactos de los subsidios europeos en la agricultura del Mercosur, y encontrar mecanismos destinados a neutralizarlos. El gobierno argentino, impulsor de esta iniciativa, considera inaceptable que el Mercosur deba ofrecer una desgravación total en productos beneficiados con subsidios.</p> <p>Como era de esperarse, la parte europea no ha aceptado la constitución de este grupo, debido a que significaría aceptar los efectos dañinos de sus ayudas en el comercio internacional. No obstante, esto no significa que el tema no sea abordado en el contexto de la negociación. El argumento esgrimido por la UE ha sido que los subsidios a los insumos agrícolas no tienen relevancia en el comercio, y por lo tanto sus productos deberían beneficiarse con la liberalización total.</p> <p>A raíz de esta negativa, el Mercosur no aceptó la constitución de un grupo para discutir temas vinculados al desarrollo sustentable, y la división en tres del grupo sobre propiedad intelectual (en vinos, indicaciones geográficas y propiedad intelectual propiamente dicha).</p> <p>La primera reunión demostró que las relanzadas negociaciones para un acuerdo comercial entre el Mercosur y la UE se presentan cuesta arriba. Si bien esta vez los países del bloque sudamericano se muestran con firmes intenciones de alcanzar una pronta y exitosa concreción del tratado, la Comisión Europea enfrenta grandes dificultades para avanzar. Los cuestionamientos de países con un importante sector agrícola como Francia, Irlanda, Polonia y Grecia, y las presiones proteccionistas derivadas de la crisis económica, serán escollos difíciles de superar para el Ejecutivo Europeo. Por este motivo, acciones sin sentido como las llevadas adelante por el gobierno argentino, trabando importaciones aunque fuese por unos pocos millones de dólares cuando se exporta por cifras muy superiores, no ayudan en lo más mínimo y otorgan la excusa perfecta para dilatar la negociación. Por lo pronto, las partes volverían a verse las caras en septiembre próximo.</p>
<p>BRASIL - UE</p> <p>↑ ↓</p>	<p>El pasado 14 de julio los líderes de Brasil y la Unión Europea se reunieron en la ciudad de Brasilia, en ocasión de la IV Cumbre Bilateral celebrada desde que se firmó la Alianza Estratégica entre las partes. Por el lado de Brasil participó el presidente Luiz Inacio Lula da Silva, y por el lado europeo estuvieron presentes el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, y el presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy.</p> <p>En el encuentro se trataron diversos tópicos que componen las agendas multilateral, regional y bilateral. Entre ellos se abordó la revisión del sistema financiero internacional, la reforma de los organismos multilaterales de crédito, las negociaciones sobre el cambio climático, la controversia sobre el régimen nuclear iraní, las negociaciones para un acuerdo comercial entre el Mercosur y la UE, y varios proyectos de cooperación bilaterales.</p> <p>Respecto al Acuerdo de Asociación entre el Mercosur y el bloque europeo, los mandatarios subrayaron que la temprana conclusión de un acuerdo ambicioso y equilibrado, que tome en cuenta los intereses específicos de ambas partes, fortalecerá la relación entre las dos regiones y traerá beneficios económicos y políticos sustanciales. No obstante, reconocieron que la tarea no será fácil, y demandará convencer a los detractores de la negociación acerca de las bondades de arribar a un acuerdo. El presidente Lula destacó que el principal objetivo de la Presidencia Pro Tempore brasileña, que se desarrollará en el segundo semestre de este año, será dejar sentadas las bases del tratado comercial con la UE.</p> <p>Como es sabido, debido a la importancia de su sector agrícola, Francia lidera una coalición de países europeos que se manifestaron en contra de relanzar las negociaciones comerciales con el Mercosur. Por este motivo, en Brasil se mostraron a favor de emprender una estrategia de persuasión destinada a cambiar la posición del</p>

	<p>gobierno francés. El propio Lula aseguró que apelará a la relación personal que tiene con el presidente Sarkozy para “ablandar el corazón de los franceses”, y convencer a los productores agrícolas de ese país acerca de las oportunidades de beneficios que abrirán la negociación.</p> <p>A su vez, Brasil apuesta a que el sector industrial europeo presione a favor del acuerdo y logre destrabar la negociación. Según el secretario de Comercio de ese país, Welber Barral, la crisis desatada en Europa obliga a sus industriales a buscar una mayor apertura en mercados como el del Mercosur. En consonancia con este mensaje, en el encuentro de representantes empresarios de ambas regiones, que se realizó en paralelo a la Cumbre, se urgió a los gobiernos a que aceleren el proceso negociador a pesar de la crisis y la oposición de los productores agrícolas europeos.</p> <p>Durao Barroso también se pronunció en esta vía, señalando que la crisis europea no debe ser un impedimento para un acuerdo con el Mercosur. Según el funcionario, la forma más barata de responder a las turbulencias es apuntalar el crecimiento económico a través de un aumento del comercio. Asimismo, admitió que habrá que encontrar mecanismos para compensar a los sectores perjudicados por el tratado. Particularmente, la Comisión Europea expresó que tiene en cuenta las consecuencias adversas que enfrentará la agricultura europea, y por eso tiene previstas medidas tendientes a minimizarlas.</p> <p>La Cumbre llegó en un momento oportuno debido a que sirvió para que el gobierno de Brasil, que a partir del próximo mes liderará el equipo de negociadores sudamericanos, intente reencauzar las conversaciones, después del conflictivo comienzo en la primera reunión celebrada en Buenos Aires. En este sentido, funcionarios brasileños minimizaron el reclamo europeo por las supuestas barreras aplicadas por Argentina a la importación de productos alimenticios, y señalaron que “sólo han existido algunos problemas puntuales, que también afectaron a Brasil, y que ya han sido solucionados”. También avalaron la interpretación argentina de que los negociadores europeos usan esta situación como pretexto para no avanzar en la negociación.</p> <p>Los hechos demuestran que los países del Mercosur están trabajando de manera sólida y coordinada en la negociación con la UE. Los cuatro Miembros del bloque se muestran, desde hace un tiempo, favorables a la concreción de un acuerdo de comercio amplio, dejando que las dificultades internas para continuar se concentren del lado europeo. A pesar de esto, desde Brasil son cada vez más las voces que advierten que el país buscará un tratado bilateral en el caso de que alguno de sus socios en Sudamérica quiera abandonar la mesa de negociación.</p>
<p>ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES</p> <p>↑</p>	<p>El gobierno argentino, por intermedio del Ministerio de Planificación Federal, acordó con petroleras, productores de biocombustibles y terminales automotrices elevar de 5 a 7% el porcentual de corte obligatorio de gasoil con biodiésel, y adelantó que elevará esa cuota al 10% para fin de año. Este nuevo porcentaje quedó oficializado con la resolución 554/10 de la Secretaría de Energía.</p> <p>El aumento del consumo del biodiésel propiciado desde el Gobierno tiene tres objetivos: cambiar la matriz energética, generar un fuerte desarrollo agroindustrial y aumentar el volumen de la oferta de combustibles en el mercado interno, para disminuir así las importaciones, fundamentalmente de gasoil.</p> <p>En la actualidad se cuenta con una capacidad instalada para elaborar más de 2 millones de metros cúbicos de biodiésel. El corte al 5% implicaba ya un consumo de 700.000 toneladas anuales de biodiésel para el mercado interno, y con estos dos puntos adicionales se alcanzará el millón de toneladas. Con esta cifra se buscará hacer frente al abastecimiento de gasoil, el cual se ha tornado cada vez más crítico, frente a la falta de capacidad de refinado y la falta de inversiones en este sector.</p> <p>Por el lado del bioetanol, se instrumentó una pre adjudicación de la ampliación del cupo de abastecimiento del mismo destinado al mercado interno. La intención es incrementar en los próximos meses el corte de ese biocombustible con nafta, siendo que actualmente está vigente un 5% de corte a nivel nacional, pero limitado de hecho a algunas zonas geográficas del centro y norte del país.</p>
<p>ARGENTINA – BRASIL</p> <p>↑</p>	<p>En el marco del Mecanismo de Coordinación entre Argentina y Brasil, a principios de julio se celebró una nueva reunión entre los ministros de Agricultura de ambos países. El titular de la cartera agrícola argentina, Julián Domínguez, estuvo acompañado por una Misión técnica, empresarial e institucional, de la cual formaron parte los presidentes de las bolsas de cereales de Buenos Aires y Córdoba, y de la Bolsa de Comercio de Rosario.</p> <p>Durante la reunión, Domínguez y su homólogo brasileño, Wagner Rossi, se comprometieron a implementar una estrategia común en materia de comercio internacional de productos agrícolas. Entre los objetivos de los gobiernos sudamericanos figura el de aumentar la participación de las exportaciones del Mercosur en el comercio mundial. Los ministros argumentaron que si los dos socios coordinan sus políticas estratégicas a la hora de vender productos conseguirán grandes ventajas de competitividad. Citaron como ejemplo al caso de la soja, en donde se convertirían en el primer productor mundial, superando a EE.UU.</p> <p>Por el momento, se alcanzó un acuerdo para formular propuestas para operar en forma conjunta en los mercados de China, Rusia y diferentes regiones de África. La iniciativa comprende un trabajo conjunto entre la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) y el INTA, para desarrollar tecnología de punta</p>

	<p>aplicada al desarrollo agropecuario.</p> <p>A su vez, los dos países han establecido cinco ejes para el intercambio de cooperación: biotecnología, agricultura familiar, bioenergía, relaciones comerciales con terceros países y estrategia en eventos genéticos. También han invitado a los gobiernos de Uruguay y Paraguay a sumarse al mecanismo.</p>
<p>UE – PAC</p> <p>↓</p>	<p>Los días 19 y 20 de julio la Comisión Europea (CE) organizó la “Conferencia sobre la Política Agrícola Común después de 2013”, que contó con la presencia de más de 600 expertos y delegados de organizaciones agrarias de toda Europa. El objetivo del encuentro fue debatir sobre los resultados de la consulta pública lanzada por la CE en abril sobre el futuro de las ayudas agrícolas luego de que venzan las actuales perspectivas presupuestarias.</p> <p>El comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, Dacian Cioloș, ha subrayado las numerosas reacciones suscitadas por la consulta, con cerca de 6.000 aportes realizados por el público en general a través de internet en dos meses, y la contribución de aproximadamente 80 grupos de reflexión y 93 organizaciones no gubernamentales. Según el Comisario esto muestra que la sociedad europea está muy interesada por la PAC.</p> <p>Sobre las respuestas a la consulta, Cioloș señaló que hay muchas que insisten en la necesidad creciente de remunerar a los agricultores por su contribución a objetivos de interés general relacionados especialmente con la protección y conservación del medio ambiente. También destacó que se ha subrayado la importancia de garantizar una competencia leal entre los agricultores, la industria alimentaria y los distribuidores; lograr que la PAC responda a objetivos que van más allá de garantizar un suministro de alimentos seguros a precios asequibles; y desarrollar más los actuales mecanismos de ayudas.</p> <p>Durante el encuentro los delegados demandaron una PAC coherente, fuerte y bien dotada económicamente, “que permita enfrentar los nuevos retos y salvar a la agricultura europea”. Señalaron que por la magnitud de los bienes públicos que aportan a la sociedad, la CE debe asegurar el futuro de la agricultura comunitaria que hoy se encuentra inmersa en una profunda crisis.</p> <p>Al finalizar la reunión Cioloș expresó que estos intercambios formarán una plataforma útil para el debate que se desarrollará hasta noviembre próximo, mes en el que la CE publicará su Comunicación con las primeras propuestas para la reforma de la PAC. No obstante, adelantó algunas de las ideas en las que ya trabaja la CE. Entre estas se encuentra realizar un profundo cambio en el sistema de reparto de las subvenciones entre los agricultores y ganaderos de los diferentes países del bloque. El actual mecanismo, basado en las ayudas históricamente otorgadas, genera disparidades injustificables entre productores de países distintos pero con situaciones económicas, sociales y productivas similares. Algunos de estos cambios serán la eliminación de las referencias históricas como base para el otorgamiento de las ayudas; y la supresión de las diferencias tanto en los mecanismos diseñados para el cálculo de los subsidios, como en los montos efectivamente recibidos por los nuevos y antiguos países que forman parte de la UE. La CE pretende que las ayudas se otorguen de acuerdo a condiciones más “realistas” como el tipo de explotación, la clase de región, los problemas climáticos, ambientales o el contexto en el que trabaja el agricultor. También se descartó que se vaya a calcular una misma prima fija para todos los agricultores a lo largo de Europa, sino que se tendrán en cuenta la diversidad de las producciones y las zonas rurales.</p> <p>Por otro lado, los presentes manifestaron ante la CE su preocupación por el avance de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre el Mercosur y la UE. Diferentes líderes del sector privado agrícola se refirieron a supuestas contradicciones en las políticas comunitarias. Según ellos, al mismo tiempo que se aboga por una PAC más verde, que exige el cumplimiento de una enorme cantidad de requisitos medioambientales y de seguridad alimentaria para producir, se abren negociaciones con los países del Mercosur que no respetan las mismas exigencias. Respondiendo a estas quejas, Cioloș señaló que la CE intentará imponer a otros socios el cumplimiento de los mismos estándares, aunque reconoció que no será una tarea fácil. A su vez, admitió que no está entre sus prioridades acelerar las negociaciones con el bloque sudamericano.</p> <p>En un informe elaborado recientemente por el Parlamento Europeo también se señala que se deben exigir a los productos importados de terceros mercados las mismas exigencias de calidad, sostenibilidad y bienestar animal que deben cumplir los agricultores europeos.</p> <p>De la Conferencia se pueden extraer algunas señales de alerta para los países del Mercosur. En primer lugar, en el mejor de los escenarios los subsidios destinados por la UE a sus agricultores se mantendrán en sus niveles actuales durante las próximas perspectivas financieras. Segundo, se consolida la nueva visión que justifica estos pagos en los “bienes públicos” que la agricultura brinda a toda la sociedad. Tercero y más importante, los intentos para que los países proveedores de la UE cumplan con las “condicionalidades” que se exigen para la producción dentro de Europa van a ser cada vez mayores.</p>
<p>UE - OGM</p> <p>↑</p>	<p>La Comisión Europea (CE) ha presentado un proyecto para modificar las políticas europeas sobre Organismos Genéticamente Modificados (OGM). Con esto se busca desbloquear una parálisis sobre el sistema de aprobación de los OGM, luego de solo autorizar para la siembra a dos cultivos en 12 años.</p> <p>Por el sistema actual la CE propone la autorización de un OGM en base a las recomendaciones de la Agencia Europea</p>

	<p>de Seguridad Alimentaria (AESAs) sobre garantías para la salud pública y el medio ambiente. De allí pasa al Consejo de Ministros, donde no se ha logrado en ninguna ocasión un acuerdo para autorizar o rechazar un OGM. Para lograrlo se requiere contar con una mayoría calificada, que no se ha conseguido a pesar de que existe una mayoría simple en contra. De esta manera, desde que en 2004 se levantara la moratoria contra la aprobación de nuevos OGM, todos los expedientes han sido autorizados de manera unilateral por la CE al no darse una mayoría de países ni a favor ni en contra.</p> <p>El proyecto de la CE no cambia el sistema actual de autorización de OGMs, pero una vez que un producto es aprobado para su cultivo, la CE quiere dejar en cabeza de cada país la decisión para que elija plantarlo o, por el contrario, vetarlo. Sin embargo, si un transgénico es legal a escala comunitaria, un Gobierno del bloque no podrá impedir su importación ni su comercialización.</p> <p>El proyecto deberá ser aprobado por el Consejo de ministros de la UE y por el Parlamento Europeo.</p> <p>Debe resaltarse que en la actualidad la UE sólo permite la siembra de dos tipos de OGMs: el maíz MON810 y la patata Amflora para usos industriales no alimentarios. Por otro lado, autoriza la venta de 17 transgénicos para alimentos o piensos, tales como variedades de remolacha, soja, algodón y maíz.</p>
<p>UE - HARINA DE SOJA</p> <p>↑</p>	<p>El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), resolvió una opinión consultiva en el marco de la disputa mantenida por Monsanto con los importadores europeos de harina de soja proveniente de Argentina. Se debe a que, conforme la posición de Monsanto, correspondía prohibir las importaciones de harina de soja provenientes de Argentina atento a que se produce con soja RR protegida en la UE por el régimen de patentes -de la cual Monsanto es titular- y no alcanzada en Argentina por idéntica protección. Con este argumento, demandó a varios importadores en diversos tribunales europeos (entre otros, Holanda, Alemania y España). El órgano jurisdiccional holandés encargado de la cuestión, consideró que era necesaria una interpretación de la legislación europea para poder resolver el litigio, por lo que suspendió el procedimiento y lo sometió a consulta del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).</p> <p>Si bien en los primeros días de julio de este año Monsanto anunció que había llegado a un acuerdo extrajudicial en el caso (por lo que los procedimientos en contra de los demandados fueron retirados), el TJUE emitió igualmente su opinión. Estableció que la normativa de patentes de la UE no se puede usar para prohibir la importación de organismos genéticamente modificados (OGM) cuyas secuencias de ADN están patentadas en la UE pero no en el país exportador. Señaló que una patente sólo es efectiva cuando el producto protegido es usado con la misma función con la que está registrado. Y en este caso, esta función "ya no puede ejercerse" porque la secuencia de ADN de la soja RR "se encuentra en estado residual en la harina de soja, que es una materia inerte obtenida tras varias operaciones de transformación". Por estas razones, concluyó que Monsanto no podía (ni puede) requerir a la prohibición de la comercialización de la harina de soja procedente de Argentina. En síntesis, la protección brindada por la patente europea para la soja modificada genéticamente no alcanza a la harina de soja.</p> <p>Debemos recordar que, entre los años 2005 y 2006, se exportaron desde Argentina a la UE varios cargamentos de harina de soja, restringiéndose la importación del producto al constatarse la presencia de restos del ADN característico de la soja genéticamente modificada (soja RR, resistente al herbicida glifosato). Ello, en base a un reglamento europeo que permite a las autoridades aduaneras impedir "precautoriamente" el ingreso de la mercadería que presuntamente no respeta derechos intelectuales, salvo que se entregue una garantía suficiente.</p> <p>La importancia de la decisión prejudicial adoptada radica en que se clarificó el derecho de la UE, resultando obligatoria tanto para el órgano jurisdiccional nacional que la solicitó como para todos los demás órganos jurisdiccionales nacionales de los Estados miembros. Por esta razón, la opinión vertida por el TJUE evitará conflictos futuros y permitirá a Argentina seguir comercializando harina de soja hacia la UE.</p> <p>Vale clarificar que el sistema de protección de derechos intelectuales multilateral vigente, permite la convivencia de distintos niveles de protección en relación a los derechos intelectuales sobre las semillas, siendo una decisión soberana de cada Estado la elección del que considere conveniente. Precisamente, en el marco del Plan Estratégico Agroalimentario, el Gobierno tiene como uno de los ejes centrales la sanción de un nuevo marco regulatorio para las semillas. Deberá tenerse en cuenta que la adecuada normativa sobre derechos intelectuales es aquella que permite alcanzar un equilibrio entre dos intereses contrapuestos: la divulgación y el progreso del conocimiento por un lado, y el fomento de las inversiones y de la creatividad por otro.</p>
<p>EE.UU. - SGP</p> <p>↑ ↓</p>	<p>EE.UU. presentó la revisión anual del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP). Después de dicha evaluación, se determinó excluir a determinados productos provenientes de ciertos países, por considerar que los mismos eran suficientemente competitivos en el mercado estadounidense. De esta manera, el tratamiento libre de aranceles será retirado para ciertos neumáticos de Tailandia, pisos de madera de Brasil, y collares de oro de India.</p> <p>Asimismo, se denegó la re designación de una numerosa cantidad de productos que en el pasado habían perdido el beneficio. Los productos argentinos que no pudieron volver a gozar el beneficio del SGP fueron las carnes</p>

	<p>bovinas deshuesadas, aceitunas, preparaciones alimenticias de origen bovino, jarabe de glucosa y de fructosa, jaleas y mermeladas a base de manzana y damasco, tortas y demás residuos de la molienda de girasol, biodiésel y ciertas clases de cueros.</p> <p>Por otro lado, se otorgó waivers (excepciones) <i>de minimis</i> a 110 productos de 19 países beneficiarios, debido a que las importaciones excedieron los límites estatutarios pero sólo por una pequeña cantidad. Entre los productos argentinos beneficiados por este “waiver” se encuentran diversos quesos, determinados tipos de cueros y aleaciones de silicio de calcio.</p> <p>Debe señalarse que el SGP estadounidense, que data desde 1974, otorga unilateralmente a 131 países en desarrollo acceso preferencial a Estados Unidos al no exigir el pago de aranceles sobre casi 5.000 productos.</p>
<p>MERCOSUR – EGIPTO</p> <p>↑</p>	<p>Del 13 al 15 de julio se llevó a cabo en Buenos Aires la V Ronda Negociadora para un Tratado de Libre de Comercio entre el Mercosur y la República Árabe de Egipto. Al finalizar la misma, las partes acordaron intercambiar en las próximas semanas propuestas para intentar saldar las diferencias que aún persisten. La intención es lograr un entendimiento que permita firmar el tratado durante la Cumbre de Presidentes del Mercosur, que se celebrará los días 2 y 3 de agosto en la ciudad argentina de San Juan. En el caso de no llegar a un acuerdo para esa fecha, se programará una nueva reunión negociadora en El Cairo.</p> <p>Las diferencias entre las partes se concentran en el capítulo referido al comercio de bienes, más específicamente en los productos que integrarán las listas de excepciones a las disciplinas de reducción de aranceles. A su vez, Egipto habría planteado objeciones respecto a la aplicación por parte del Mercosur de derechos de exportación a algunos productos específicos, y ciertos temas sobre la libre circulación de bienes al interno del bloque. Si bien el Mercosur contestó negativamente a estos requerimientos, no se cree que estas cuestiones afecten el normal desarrollo del proceso negociador.</p>
<p>MERCOSUR -CAN</p> <p>↑</p>	<p>Entre el 28 y el 30 de junio se llevó a cabo una reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (ACE N° 59). Durante la misma se plantearon dos cuestiones. La primera es la condición de Venezuela dentro del tratado. Recordamos que este país se retiró de la CAN y está en proceso de ingresar al Mercosur. La segunda, es una solicitud del Mercosur de profundización de preferencias, sobre todo con Colombia, país que ha firmado en este último tiempo varios tratados de libre comercio con terceros mercados.</p>
<p>MERCOSUR - PERÚ</p> <p>↑</p>	<p>A principios de julio se celebró una reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica entre el Mercosur y Perú (ACE N°58). En la misma, las partes acordaron iniciar intercambios para profundizar las concesiones vigentes, a través de aceleración de cronogramas de desgravación y liberalización de productos con preferencias fijas, entre otras acciones. La próxima reunión está programada para el mes de octubre.</p>
<p>INFORME SOBRE SUBSIDIOS AGRÍCOLAS EN LA OCDE</p> <p>↓</p>	<p>De acuerdo al último informe sobre Políticas Agrícolas elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los subsidios a los agricultores otorgados por los países desarrollados han experimentado un crecimiento durante el año 2009.</p> <p>La OCDE señaló que en ese año los apoyos a los productores agrícolas rondaron los 252 mil millones de dólares para la totalidad de sus países Miembros, lo que representa el 22% de los ingresos obtenidos por el agricultor. El aumento de este porcentaje en 2009 revierte una tendencia decreciente que había comenzando en 2004.</p> <p>Este incremento se debe, principalmente, a la caída de los precios de los productos agrícolas, que se encontraban en valores extraordinariamente altos en los años anteriores. Debido a que la mayoría de los países recurre a programas de sostenimiento de los precios, la caída de los mismos activa los mecanismos de subsidios y sube, por tanto, el valor de los montos otorgados al agricultor. Según la OCDE, las ayudas conectadas a los precios alcanzaron los 116 mil millones de dólares en 2009. Este tipo de ayudas son las más dañinas para el comercio internacional. No obstante, la organización señala que las ayudas directas, no relacionadas con los niveles de precio y producción, han crecido en el porcentaje que representan de la ayuda total, de un 1% en el período 1986-1988 a un 23% en 2007-2009.</p> <p>La crisis económica también jugó un rol importante en el aumento de los subsidios, debido a que muchos países otorgaron ayudas para proteger a sus productores del descenso de la demanda mundial, especialmente en los “productos con alto valor agregado”, como carne y leche.</p> <p>Los mayores incrementos de la porción que representan las ayudas en los ingresos brutos del productor se dieron en Canadá, que pasó de un 13% a un 20%, Corea del Sur (de 46% a 52%), Noruega (de 60% a 66%) y Suiza (de 57% a 63%).</p> <p>En EE.UU. las ayudas contribuyeron en un 10% a los ingresos brutos del productor, incrementando su participación en dos puntos porcentuales durante 2009. Por su parte, en los ingresos brutos de los agricultores europeos la ayuda representó un 24%, también con un ligero aumento. Si bien decreció en un 6,3%,</p>

	<p>en términos nominales la UE es el Miembro que mayor presupuesto destinó a sus agricultores agrícolas, con un monto que supera los 120 mil millones de dólares en 2009. Lo sigue de lejos EE.UU. con cerca de 40 mil millones de dólares. Por último, Australia y Nueva Zelanda son los países de la OCDE que menores subsidios otorgan a sus agricultores. En 2009 las ayudas representaron sólo el 4% y el 1% de los ingresos del productor, respectivamente.</p>
<p>G-20 - MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LA CRISIS</p> <p>↑</p>	<p>Los líderes del “G-20 financiero”, grupo compuesto por países desarrollados y economías emergentes, se reunieron los pasados 26 y 27 de junio en la ciudad canadiense de Toronto. Fue la primera Cumbre desde que el bloque se convirtió en foro principal para la cooperación económica internacional.</p> <p>Según la Declaración Final del encuentro, los mandatarios acordaron nuevas acciones que se deberán adoptar para asegurar el pleno retorno al crecimiento y al empleo de calidad, para reformar y fortalecer los sistemas financieros y para crear un crecimiento global fuerte, sostenible y equilibrado. También enumeraron los logros obtenidos hasta el momento, entre los que citaron el compromiso de resistir el proteccionismo. Sin embargo, reconocieron que todavía existen desafíos. Mientras que el crecimiento está retornando, la recuperación es frágil y desapareja, el desempleo se mantiene en niveles inaceptables en muchos países y el impacto social de la crisis todavía se siente de manera extensa. En este sentido, señalaron que la más alta prioridad del G-20 es la de preservar y fortalecer la recuperación y sentar las bases para un crecimiento sostenible.</p> <p>Respecto al comercio internacional, los mandatarios renovaron por tres años más, hasta fines de 2013, el compromiso realizado en las anteriores cumbres de abstenerse de aumentar o de imponer nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, imponer nuevas restricciones a las exportaciones o aplicar medidas incompatibles con la OMC para estimular las exportaciones. También se comprometieron a rectificar dichas medidas en el caso en que surjan, y a minimizar cualquier impacto negativo en el comercio y la inversión de sus medidas de política interna, incluidas la política fiscal y medidas para apoyar al sector financiero. A su vez, solicitan a la OMC, la OCDE y la UNCTAD a que continúen monitoreando las medidas de carácter proteccionistas adoptadas por los países del mundo, e informen públicamente sobre estos compromisos cada tres meses.</p> <p>Por otro lado, manifestaron que los mercados abiertos juegan un papel fundamental como respaldo al crecimiento y a la creación de empleo. En relación con esto, apoyaron una conclusión equilibrada y ambiciosa de la Ronda Doha para el Desarrollo de la OMC lo antes posible, para lo que instruyeron a sus delegados a que informen sobre los progresos en la próxima Cumbre del Grupo en Seúl, en donde se discutirán el estado de situación de las negociaciones y la forma de avanzar. Asimismo, instaron a la OCDE, la OIT, el Banco Mundial y la OMC a informar en dicha reunión sobre los beneficios de la liberalización del comercio. A diferencia de anteriores declaraciones, no se indica ninguna fecha límite para el cierre de la Ronda, lo que ilustra el grado de estancamiento en el que se encuentran las conversaciones.</p> <p>Nada nuevo ha surgido, entonces, en materia de compromisos relacionados con el comercio internacional. Los presidentes, entre los que se encontraba la argentina Cristina Fernández de Kirchner, renovaron con mayor ímpetu su voluntad de evitar la aplicación de medidas proteccionistas. Esperamos que lo novedoso en este caso sea que Argentina cumpla con sus compromisos internacionales, y deje de ser señalado, en cuanto informe se elabora sobre el tema, como el país del G-20 que mayor cantidad de este tipo de medidas aplica.</p>

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Boletín de la Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Washington Trade Daily, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.